



Provincia de Buenos Aires  
Dirección de Cultura y Educación  
Dirección de Educación Superior Docente  
Inicial

## Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250  
Sub-sede: Medrano 90  
Ramos Mejía., La Matanza  
Te:+54 011 4658-6285

---

TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA  
Plan autorizado por Resolución N° 2460/11

**ESTADO Y SOCIEDAD**  
Primer Año “B” y “C”  
Ciclo lectivo 2023  
2 horas reloj semanales (Turno Vespertino)

Martín Maqueda  
**Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia**

### PRESENTACIÓN DE LA CÁTEDRA Y SUS FUNCIONES

El Programa de Cátedra que aquí comienza, además de ser un ítem administrativo e institucional, es ante todo el primer instrumento pedagógico indispensable que guía y da sustento a la cursada de **Estado y Sociedad**. Es por eso que está dirigido y pensado para ser trabajado de forma colectiva en la primera clase del año con ustedes, estudiantes de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía del ISFDyT N°46. Por lo tanto, tiene por objeto generar la mayor claridad en todos los aspectos que hacen a la cursada de la asignatura, para favorecer una comunicación fluida y mecanismos de inclusión durante el primer año de cursada superior, lo cual podríamos definir como la primera función de esta cátedra. A lo largo del programa, se encontrarán con los distintos aspectos que tienen por objetivo contribuir y fortalecer a las ramas de formación, investigación y extensión que atraviesan la vida cotidiana de las instituciones de formación superior. Por ejemplo, la articulación entre la evaluación y el espacio de *Práctica*, que encontrarán en el penúltimo apartado.

La Psicopedagogía es una ciencia compleja y complejo es el mundo en el que existe y actúa. Tal como plantea el Diseño Curricular provincial de la carrera, la comprensión del contexto macrosocial es indispensable para investigar e intervenir sobre los procesos de aprendizaje en distintos ámbitos. El conocimiento científico sobre el pasado y el presente no es patrimonio exclusivo de un grupo con privilegios académicos, que utilizan un lenguaje rimbombante y frases complicadas. Ni el protagonismo político o la agencia de cambio social recaen sobre una minoría profesional experta en tomar las decisiones. Por lo cual, la segunda función de la Cátedra es aportar al entrecruce de distintas disciplinas sociales y perspectivas históricas en el conocimiento de la sociedad y el Estado contemporáneos, apelando a que construyan una mirada crítica compleja, ya que toda ciencia comprende al mundo y a la vez actúa en su transformación. En este sentido se vuelven importantes las articulaciones con otros espacios curriculares que se reseñan más adelante, tanto del primer como del segundo año, de distintos Campos de la Estructura Curricular de la Tecnicatura —*Formación General, Formación de Fundamento y Práctica Profesional*—.

## FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El espacio curricular de **Estado y Sociedad** forma parte del primer año de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía. Por lo tanto los contenidos y la articulación de la propuesta tienen necesariamente un carácter introductorio. Esto lo verán reflejado tanto en la elección de los materiales de trabajo, como en la dinámica de clases y las formas de evaluación.

La asignatura pertenece al *Campo de la Formación General* del Diseño Curricular<sup>1</sup> y debemos fortalecer y llenar de contenido la afirmación de que la educación superior *propicia un pensamiento divergente y autónomo para la toma de decisiones* en la intervención en *ámbitos de la salud, educativos, laborales y sociocomunitarios*. Todos estos aspectos de la vida social se hallan atravesados por nociones relacionadas con la sociedad y el Estado que esta asignatura les propone ver. El objeto de saber de la Psicopedagogía es *el proceso de aprendizaje de las personas, una transmisión de saberes, valores, ideologías y expectativas, mediatizada por las instituciones y sus discursos*. Por lo tanto, el conocimiento histórico y presente que esta asignatura aporta fortalece la consideración de las personas *en su condición dialéctica de producto y productor de contextos*.

Respecto de la articulación con otros espacios curriculares que ustedes transiten en paralelo o en el futuro, se pueden encontrar nexos claros con dos asignaturas. El desarrollo de diversas reflexiones sobre la humanidad y nuestro lugar en el cambiante mundo de los últimos siglos nos permite generar retroalimentaciones con lo que ustedes incorporen en la asignatura *Filosofía*, también del Campo de la Formación General en el primer año. Por otro lado, la relevante pregunta —tomando prestadas palabras de Pablo Pineau<sup>2</sup>— acerca de por qué triunfó la escuela como dispositivo de educación moderna, plantea una interrelación con los contenidos de la asignatura *Pedagogía* del Campo de la Formación de Fundamento.

Por otro lado, si bien no existe una correlatividad como requisito en el plan de estudios, existe una continuidad evidente entre los contenidos de **Estado y Sociedad** con la asignatura del mismo Campo en segundo año, *Problemáticas Socioculturales Contemporáneas*. Para generar una correlación evitando el solapamiento, quedan por fuera de la presente cursada los contenidos relacionados al proceso de globalización y la modernidad más reciente a nivel mundial, pero van a ver los temas relacionados con el Estado y la sociedad en nuestro país en las últimas décadas.

Las categorías conceptuales que dan nombre a la asignatura **Estado y Sociedad** son palabras muy escuchadas en la vida cotidiana. Desde “el Estado debe representarnos a todos y ser el garante de los derechos de toda la población” hasta “el Estado debe dejar de parasitar y poner trabas a la actividad económica individual”, de forma permanente circulan frases normativas que se construyen desde un ideal del “deber ser”, es decir “cómo deberían ser las cosas” según la mirada de quien lo pronuncia.

En contraposición, este curso les propone un análisis histórico y real de lo que el Estado es y ha sido a lo largo del tiempo. La sociedad no es una suma de individuos económico-rationales sino un conjunto de personas inmersas en relaciones sociales históricamente determinadas que van cambiando a lo largo del tiempo. El Estado no puede concebirse como algo “externo” o “aparte” de la sociedad, pero sí hay una mirada científica específica en torno al mismo, que debe partir necesariamente de la comprensión de las citadas relaciones sociales.

Es por eso que el plan de la cátedra asume el desafío de proponerles un recorrido interdisciplinario que combina economía, historia, antropología, sociología, ciencia política. Definiremos los objetos que estudia la materia, vinculando los hechos concretos y las teorías. Nos preguntaremos por las relaciones sociales que configuran la sociedad y el estado hoy, considerando el desarrollo temporal reciente en nuestro país. Nos remontaremos para comparar, aunque sin seguir un esquema cronológico estricto, al origen histórico del estado, el nacimiento y desarrollo del estado moderno, casos extremos como el nazismo y los debates acerca del Estado de Bienestar.

---

1 Todas las oraciones en *cursiva* a continuación son pasajes textuales del Plan autorizado por Resolución N° 2460/11.

2 En Pineau, Pablo; Dussel, Inés y Caruso, Marcelo. *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, Buenos Aires, Paidós, 2001.

## EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE

El siguiente listado de expectativas respecto de su cursada tiene como base lo expresado en el Diseño Curricular de la Tecnicatura. A partir del trayecto formativo por la asignatura, se espera que logren:

- Articular una caracterización compleja del estado moderno en relación con sus determinaciones sociales a través de la historia y la actualidad.
- Analizar las relaciones entre Estado y Gobierno y la construcción del poder político.
- Identificar las distintas formas y configuraciones del estado moderno, que se ha ido transformando junto a las condiciones del conflicto social y político.
- Comprender el contexto de surgimiento, desenvolvimiento y crisis de las variantes del Estado de Bienestar y las propuestas neoliberales extendidas durante las últimas cinco décadas.
- Reconocer los clivajes del actual debate académico y político sobre el rol social del Estado.
- Transversalizar la perspectiva de género aplicada al análisis del Estado y la sociedad en el marco de los lineamientos de la Educación Sexual Integral para el nivel:
  - «5) Adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo...»
  - «6) Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.»<sup>3</sup>
- Obtener competencias comunicativas que les permitan elaborar argumentos teóricos sólidos en el diagnóstico de la realidad social a través de herramientas epistemológicas provenientes de diversas disciplinas sociales como historia, sociología, ciencia política y economía, formando una mirada que problematice, y a la vez sea crítica y reflexiva en la práctica, con vistas a intervenir en los ámbitos laborales, sociales y políticos.

## PROPÓSITOS DEL DOCENTE

A partir de la guía que otorga el Diseño Curricular de Psicopedagogía, mis propósitos como docente respecto del contenido y el recorrido por el espacio formativo, son:

- Problematizar el poder como una dimensión constitutiva de la política, planteando las relaciones entre sociedad y Estado y sus diversas interpretaciones.
- Otorgar herramientas para reconocer el legado político y cultural de la Antigüedad y el feudalismo en el surgimiento del mundo moderno.
- Abrir interrogantes sobre el surgimiento histórico y las transformaciones de los Estados nacionales y sus características fundamentales.
- Conformar al Estado de Bienestar como un complejo objeto de la investigación social que merece ser analizado detenidamente en su desarrollo.
- Proponer un análisis profundo de la gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad argentina y su devenir durante el siglo XX.
- Poner en cuestión las reformas estatales de las décadas pasadas y la construcción reciente de la estatalidad en Argentina.
- Someter a crítica los discursos sobre la globalización y su relación con el neoliberalismo, el neoconservadurismo, la crisis del Estado de Bienestar y la resignificación de las fronteras nacionales.
- Plantear un panorama abierto acerca del debate contemporáneo sobre el rol social del Estado.

## SOBRE LA METODOLOGÍA Y LOS RECURSOS

Las diferentes instancias de la cursada colaboran al desafío de la Psicopedagogía para *articular en su acción la interpretación y la comprensión del proceso de aprendizaje*, poniendo en juego las *nociones de enseñanza que resulten apropiadas a las necesidades sociales, culturales, políticas y educativas* de las personas, *con sus particularidades de socialización y subjetivación*.

Por eso, la concepción de enseñanza y aprendizaje que guía este programa les considera a ustedes como protagonistas de su trayecto de cursada, partícipes que aportan y transforman sus propias concepciones y debaten las interpretaciones preexistentes, construyendo en el aula saberes colectivos a partir de las lecturas y materiales propuestos.

Durante los encuentros en el aula, el tiempo será dividido entre breves lapsos de argumentación expositiva, ya sea como apertura, cierre o parte del desarrollo de la clase y momentos de debate y trabajo en grupo. Las noticias de actualidad y breves audiovisuales cumplirán un papel introductorio. Ese papel de ejemplificación recae en las fuentes primarias en las unidades históricas. Será muy importante que ustedes pongan en juego sus propias experiencias.

Espero generar junto a ustedes un cronograma rotativo de subgrupos para que puedan preparar breves exposiciones o reflexiones sobre lo leído entre una clase y otra. Esta dinámica se propone ayudar a consolidar las prácticas de lectoescritura académica en el primer año de cursada del nivel superior.

Además, en línea con la formación de especialistas que puedan atender las demandas de diversos ámbitos de intervención, todos ellos atravesados por las TICs, se incorporan propuestas y herramientas virtuales con el objeto de que ustedes puedan promover su implementación paulatina en las prácticas profesionales.

En el apartado subsiguiente encontrarán detalladas las unidades con su tiempo correspondiente. En cada cuatrimestre atravesaremos un recorrido principal con lecturas y otros materiales obligatorios que serán los trabajados durante las clases presenciales.

A eso se le agregará toda una multiplicidad de temas conexos que nos servirán para enriquecer al recorrido principal: ampliando temas, vinculando casos históricos, leyendo ejemplos o actualizaciones de los temas que vamos trabajando.

Este segundo cúmulo de materiales supondrá ante todo un trabajo autónomo por parte de ustedes, en el equivalente de tiempo al que prescindimos de las clases presenciales por el éxodo temprano a causa de los transportes.

Con la sumatoria de todos estos recorridos lograremos una comprensión global de los fenómenos relacionados con la sociedad y el Estado contemporáneos.

## CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA, CON CRONOGRAMA

En cada unidad pueden ver las preguntas que abren cada unidad temática y la bibliografía correspondiente —hay de lectura obligatoria y **no** obligatoria, esta última es sólo en el caso de que les interese guardársela o ampliar sus conocimientos sobre un tema—.

El programa se divide en dos cuatrimestres. En cada uno encontrarán detallado el recorrido principal y las lecturas que deberán ir llevando adelante; además de los temas conexos, que si bien no forman parte del recorrido principal, deberán ir transitando para complementar los conocimientos acerca del estado y la sociedad que planteamos durante todo el año.

Apostamos a que los conceptos teóricos sobre la sociedad y el estado sean transversales al recorrido histórico. También espero que ustedes puedan trazar de forma permanente un vínculo con su presente.

## PRIMER CUATRIMESTRE

### RECORRIDO PRINCIPAL

#### **El estado y la sociedad: política, poder y gobierno en la actualidad y el pasado**

¿Cuáles fueron las principales interpretaciones acerca del Estado dentro de las ciencias sociales? ¿Cuál es la utilidad de herramientas conceptuales como “dominación”, “hegemonía”, “legitimidad”, “autoridad”, “burocracia”, “autonomía” en el análisis del Estado? ¿Cómo se analiza al Estado desde la perspectiva de la ESI y las relaciones de género?

#### **Materiales obligatorios**

- Bonnet, Alberto. “Elementos para el análisis de los cambios recientes en el estado argentino” en López, Ximena (comp.): *Política social y trabajo social: fundamentos y debates actuales*, La Plata, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2022.
- Luxemburgo, Rosa. *Introducción a la economía política*, Siglo XXI, Madrid, 2015. [Capítulo 5. “Ley del salario”, pp. 182-215]
- Bonnet, Alberto. “Estado y capital. Elementos para una crítica”, conferencia dictada en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 20/9/2019.
- Meza Palma, Daisy. “Origen del estado. Haciendo bitácora sobre el estado patriarcal y su institucionalidad: ¿corolario de la modernidad?”, en *Comunidad y Salud*, v. 11, n°1, 2013.

### RECORRIDOS CONEXOS

#### **Apartado 1 – Las relaciones sociales y el estado en la etapa de la globalización**

¿El modo de producción capitalista sigue siendo el sistema social predominante? ¿Siguen existiendo las clases sociales? ¿Qué significa la globalización para el desarrollo de la economía y del estado?

#### **Apartado 2 – Origen y desarrollo del estado moderno y contemporáneo**

¿A partir de qué sociedades previas se formaron el capitalismo y el estado moderno? ¿Cómo se fueron configurando dichas relaciones sociales e instituciones previamente al siglo XX?

#### **Bibliografía no obligatoria**

- Nieto Ferrández, Maxi. *Cómo funciona la economía capitalista. Una introducción a la teoría del valor-trabajo de Marx*, Escolar y Mayo Editores, Madrid, 2015.
- Antunes, Ricardo. “Diez tesis sobre el trabajo del presente y una hipótesis sobre el futuro del trabajo” en *Realidad Económica*, Revista del IADE, N° 232, 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2007, pp. 29-48.
- Astarita, Rolando. *Valor, mercado mundial y globalización*, Buenos Aires, Kaicron, 2006. [Capítulo 8: “Globalización: mundialización del capital”]
- Federici, Silvia. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2013. (Segunda parte, capítulo 9 “La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista” pp. 153-174)
- Blancas Martínez, Edgar Noé. “Marx responde al emprendedor.” En Ibarra Reyes, Ruben y Arizmendi, Luis, *La obra perdurable de Marx*. Zacatecas (México): UAZ. (2018).
- Blancas Martínez, Edgar Noé, Carlos Mejía Reyes, and Joshua Arturo Llanos Cruz. “Las violencias en el emprendimiento.” *Tla-melaua* 11.43 (2017): 178-199.
- Astarita, Carlos. *Del feudalismo al capitalismo: Cambio social y política en Castilla y Europa Occidental, 1250 – 1520*. Universitat de València, 2005.
- Campagne, Fabián. *Feudalismo tardío y revolución. Campesinado y transformaciones agrarias en Francia e Inglaterra (Siglos XVI – XVIII)*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Hobsbawm, Eric. “La política de la democracia”, en *La Era del Imperio, 1875-1914*, Crítica, Buenos Aires, 2013. [Capítulo 4, pp. 756-783]
- Federici, Silvia. “La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra de los siglos XIX y XX”, en *El patriarcado del salario*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2018. [Capítulo 3, pp. 69-80]

## SEGUNDO CUATRIMESTRE

### RECORRIDO PRINCIPAL

#### **El estado y la sociedad: economía, política y sociedad en la actualidad y el pasado**

¿Qué podemos debatir acerca de la historia reciente y el presente de la sociedad y el Estado en Argentina? ¿Cuáles son los determinantes de las crisis económicas a nivel global y nacional? ¿Cómo se vinculan el desarrollo y el tipo de cambio? ¿Qué significa el fenómeno de la inflación en el capitalismo y cuáles son sus particularidades en Argentina?

#### **Materiales obligatorios**

- Bonnet, Alberto. “Elementos para el análisis de los cambios recientes en el estado argentino” en López, Ximena (comp.): *Política social y trabajo social: fundamentos y debates actuales*, La Plata, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2022.
- *Apunte de Cátedra N°1*: “Historia argentina reciente”
- *Apunte de Cátedra N°2*: “Desarrollo y crisis; tipo de cambio e inflación en Argentina”

### RECORRIDOS CONEXOS

#### **Apartado 1 – Las sociedades sin estado y los orígenes de los primeros estados**

¿El Estado es una característica de todo tipo de sociedades a lo largo de la historia? ¿Qué cambios históricos ocurren en las sociedades sin estado y cómo se dio origen a los primeros estados?

#### **Apartado 2 – El nazismo**

¿Cómo podemos comprender históricamente la dictadura genocida de Alemania Nazi y su relación con otras sociedades occidentales durante la primera mitad del siglo XX?

#### **Apartado 3 – Desarrollo de la estatalidad a lo largo del siglo XX**

¿De qué manera el Estado de Bienestar articuló el trabajo, la sociedad y el Estado? ¿Cuáles son las causas de su crisis? ¿Cómo fue la historia de los estados no capitalistas del siglo XX?

#### **Bibliografía no obligatoria**

- Meillassoux, Claude. *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1989, pp. 41-53.
- Clastres, Pierre. *La sociedad contra el estado*, Virus Editorial, España, 2010. [Capítulo XI, pp. 201-230]
- Campagno, Marcelo y Aramburu, Enrique Fernando. “Egipto, Monte Albán, Tiwanaku. Condiciones e intersticios para el advenimiento de lo estatal” en Campagno, Marcelo (ed). *Pierre Clastres y las sociedades antiguas*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2014. (pp. 221-246)
- Grunberger, Richard. *Historia Social del Tercer Reich*, Ariel, Barcelona, 2010. [Capítulos 2-4, pp. 27-83 y fuentes primarias fotográficas entre pp. 192-193 y 384-385]
- Kershaw, Ian. “La esencia del nazismo: ¿una forma de fascismo, un tipo de totalitarismo o un fenómeno único?” y “El Tercer Reich: ¿`reacción social` o `revolución social`?”, en *La dictadura nazi*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010. [Cap. 2, pp. 39-72 y Cap. 7, pp. 217-244]
- Coriat, Benjamin. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, Siglo XXI, 2011.
- Sotelo, Ignacio. “El Estado de Bienestar propiamente dicho”, en *El Estado social. Antecedentes, origen, desarrollo y declive*, Madrid, Trotta, 2010. (pp. 230-266)
- Offe, Claus. “Algunas contradicciones del moderno Estado del Bienestar”, en *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, México, Alianza, 1991. (pp. 135-150)
- Astarita, Rolando. “El adiós al `socialismo` sueco y la lógica del capital”, “¿Qué fue la URSS?” y “Cuba: crisis, globalización y giro al mercado” en *Rolando Astarita [Blog]*.
- Libros de IESAC – *La Argentina Reciente*
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia. “Génesis y desarrollo de la insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina”, en Caetano, Gerardo (comp). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2006. (pp. 49-92)
- Alma, Amanda y Lorenzo, Paula. “Conclusiones. Historias de encuentros” en *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*, Feminaria Editora, Buenos Aires, 2009.

## LA EVALUACIÓN A LO LARGO DEL PERIODO DE CURSADA

Sin duda, tal como lo expresa el Plan Institucional de Evaluación del ISFDyT N°46, el campo de la evaluación está sujeto a constantes debates y reformulaciones donde se ponen en juego *diversas variables: las matrices de formación de los docentes, los paradigmas disciplinares, las culturas institucionales, la mirada sobre los sujetos en formación, las concepciones sobre aprendizaje y enseñanza, las consideraciones didácticas, los posicionamientos sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el nivel, las condiciones curriculares.*

Es por eso que se vuelve necesario hacerles explícito de antemano, los criterios que sustentan las estrategias de evaluación y los instrumentos concretos que se van a proponer durante la cursada.

La evaluación es un proceso constante, si bien habrá instancias específicas de acreditación de saberes con las metodologías diversas que se mencionaron. La evaluación tiene como eje la producción. Por lo cual los dispositivos e instrumentos de evaluación que permitirán su acreditación y promoción de la asignatura serán producciones que integren los contenidos y faciliten la reflexión sobre problemáticas teóricas, históricas y presentes. Por lo tanto se intercalan instancias escritas, orales, individuales, grupales, presenciales y domiciliarias. De esta manera se tendrá cierta certeza en garantizar la evaluación de las evoluciones de la realidad social y estatal que enmarcan la disciplina que ustedes estudian. Se espera entonces que las evaluaciones sean momentos de relacionar contenidos, de generar miradas críticas que impulsen el intercambio de ideas y problematización de la historia y presente del Estado y la sociedad.

Las propuestas de evaluación remiten a los presupuestos temporales que se detallaron en la sección de contenidos:

### **PRIMER CUATRIMESTRE**

- ◆ **1<sup>er</sup>** Trabajo Práctico: Producción escrita, a mediados de mayo, sobre todos los temas que nos introdujeron en la asignatura.
- ◆ **2<sup>do</sup>** Trabajo Práctico: Producción grupal, a mediados de junio, servirá para complejizar y analizar casos con los contenidos que seguimos transitando.
- ◆ **1<sup>ra</sup>** Evaluación: Propuesta individual, integradora de los contenidos del primer cuatrimestre.

Se realizará una instancia de recuperatorio antes de fin del cuatrimestre en los casos que corresponda.

### **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

- ◆ **3<sup>er</sup>** Trabajo Práctico y **4<sup>to</sup>** Trabajo Práctico: Formato y fechas a definir según desempeño colectivo.
- ◆ **2<sup>da</sup>** Evaluación: Trabajo integrador del año. El criterio que orienta a esta producción final será la elaboración personal de reflexiones sobre los debates actuales acerca del Estado y la sociedad a partir de una consideración integral de los contenidos de la asignatura.

Se realizará una instancia de recuperatorio antes de fin del cuatrimestre en los casos que corresponda.

Cada Trabajo Práctico y Evaluación les será devuelto en el mínimo tiempo de corrección posible con consideraciones detalladas y sugerencias para la superación de dificultades en las próximas instancias, como estrategias de lectura y escritura y refuerzo de conceptos clave.

En el caso de que les corresponda rendir la instancia del examen final, se trata de poder generar una comprensión global y profunda de los temas del espacio curricular, trazando a través de la expresión oral una articulación compleja entre los distintos ejes y casos de la asignatura.

Por último, como una instancia suplementaria a la evaluación, se alentará a que las diversas producciones que realicen puedan ser enriquecidas, completadas o reformuladas para ser difundidas en distintas redes virtual de intercambio académico y debate político o periodístico. La intención es promover espacios de producción de saberes como otra de las funciones de los ISFDyT.

## REQUISITOS DE ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los requisitos de asistencia, calificación y aprobación corresponden a lo expresado en el **Régimen Académico** Provincial. Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. Por tratarse de una materia del primer año no existen correlatividades anteriores.

El presente Espacio Curricular será aprobado mediante el método de acreditación con examen final, con las condiciones generales para obtener la acreditación en espacios curriculares con modalidad presencial:

- ✓ Asistencia al 60% de las clases dictadas.
- ✓ Aprobación de la cursada obteniendo una calificación de 4 o más puntos.
- ✓ Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora constituida por dos docentes y presidida por el docente preferentemente del espacio curricular. Dicha comisión será conformada, de ser posible, por docentes de la especialidad. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos sin centésimos.

## ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El espacio del Campo de la Práctica Profesional correspondiente al primer año tiene su Eje en la Inserción en el Campo Psicopedagógico. Por lo cual, en el espacio curricular **Estado y Sociedad** buscaremos que ustedes puedan poner en juego los saberes específicos del análisis social multidisciplinar en todas aquellas instancias en que realicen observaciones en los distintos espacios de inserción laboral, participen en proyectos de salud y educación comunitarios, tomen contacto con profesionales del área y asistan a estudiantes avanzados. A su vez, y en contrapartida, la experiencia concreta que vayan adquiriendo en el contacto con los territorios de intervención será un elemento que puede enriquecer sobremedida la articulación de los contenidos y problemas de la materia.

Existe entonces un vínculo con lo planteado en los párrafos de presentación y fundamentación acerca del enfoque transversal e interdisciplinario de la Psicopedagogía que sustenta al Diseño Curricular, donde se comprende a cada sujeto dentro de un marco macrosocial.

## UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE LA PLATAFORMA INFOD

Como herramienta complementaria de las clases presenciales se dispone del campus virtual:

- ❖ Al entrar se encontrará una **Presentación** de la materia y del uso del propio campus.
- ❖ Dispondrán de un **Formulario** para completar al inicio de clase para conocer algunos datos de cada estudiante en su cotidianidad académica y laboral e intereses acerca de la carrera y nuestra asignatura; también otros dos Formularios a mitad y final del cuatrimestre como herramienta de autoevaluación personal y metaevaluación sobre el desempeño de la cátedra.
- ❖ Las **Clases** organizarán el tronco principal de la cursada a partir del programa, a saber:
  - Se presentará cada unidad a partir de breves **Textos** introductorios.
  - Como **Material de estudio** se organiza toda la bibliografía obligatoria.
  - Habrá **Actividades** que organizan las guías prácticas de estudio.
  - En los **Debates** se podrá intercambiar como ayuda colectiva y abordaje crítico de textos.
  - Sin excluir el formato papel, las **Evaluaciones** tendrán un espacio para su planteo y entrega.
- ❖ La sección **Calificaciones** permite el seguimiento de trayectorias y devoluciones detalladas.
- ❖ El docente dispondrá de las **Noticias** y **Anuncios** para comunicaciones y recordatorios, así como un **Calendario** para marcar la organización de la cursada y sus fechas importantes.
- ❖ Comunicación directa por **Mensajería interna** y **Chat** —como tutoría en TPs y parciales—.
- ❖ Habrá siempre abierto un **Foro** de resolución de consultas generales sobre la materia.
- ❖ El **Portafolio** organizará una bitácora para plasmar ideas cooperadas con otras materias y TAIN.
- ❖ Las **Wikis** son una alternativa al *Drive* para el trabajo en grupo y la producción colaborativa.
- ❖ Por último también se dispone de las secciones de **Archivos** para la bibliografía optativa y otros materiales complementarios, y se *linkean* **Sitios** de interés como el listado de revistas.